



Transición de salida de Birth to 3: preguntas frecuentes

A continuación, se presentan algunas preguntas frecuentes sobre la transición del nacimiento a los 3 años

¿Qué es una transición desde el nacimiento hasta los 3 años?

Una transición es cualquier evento importante que afecta a un niño y su familia, como mudarse fuera del condado o estado, mudarse a programas o entre programas, regresar a casa desde la unidad de cuidados neonatales, cambiar una situación de cuidado infantil o cumplir 3 años. La transición más común es dejar el programa Birth to 3 a los 3 años.

¿Qué es una Conferencia de Planificación de Transición (TPC)?

Una Conferencia de Planificación de Transición (TPC) es una reunión de planificación conjunta con el equipo de intervención temprana, la familia y el representante de la LEA (agencia de educación local). El Programa Birth to 3 organizará el TPC con la escuela al menos 90 días y no más de nueve meses antes de que su hijo cumpla 3 años. La LEA proporcionará los derechos de la familia y las opciones para los próximos pasos para completar las evaluaciones de los servicios escolares.

¿Qué es un Programa de Educación Individualizado (IEP)?

Un IEP es un plan desarrollado por el equipo del IEP que indica las metas anuales del niño y especifica la educación especial y los servicios relacionados que recibirá el niño.

¿Qué es la Agencia de Educación Local (LEA)?

La Agencia de Educación Local (LEA) es el distrito escolar en el que vive. Un representante de la LEA es una persona en el equipo del IEP que tiene conocimiento y puede comprometer los recursos de la escuela para que el niño reciba los servicios del IEP necesarios.

¿Puede mi coordinador de servicios o proveedor de servicios principal asistir conmigo a la reunión del IEP? Sí, tendrá la oportunidad de solicitar que otros lo apoyen durante la reunión del IEP. Su equipo de EI (intervención temprana) está disponible para defender los resultados deseados para su hijo. A otras personas, como familiares y cuidadores, también se les permite asistir a la reunión.

¿Qué es la Política de exclusión voluntaria?

El Programa de Wisconsin Birth to 3 es requerido por la ley federal (la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades, IDEA Parte C sección 639 (a) (9) (A) (ii) (I)) para divulgar información de contacto limitada (el nombre de su hijo y fecha de nacimiento, su nombre e información de contacto) como una forma de notificar a su Agencia de Educación Local (LEA) y Agencia de Educación Estatal (SEA) de la elegibilidad potencial de su hijo para los servicios de educación especial preescolar a los tres años.



Transición de salida de Birth to 3: preguntas frecuentes

A continuación, se presentan algunas preguntas frecuentes sobre la transición del nacimiento a los 3 años

¿Qué es la Política de exclusión voluntaria?

Si no desea que el nombre, la fecha de nacimiento y la información de contacto de los padres de su hijo se envíen a su LEA o SEA cuando su hijo cumpla dos años y tres meses de edad a través del proceso requerido de Notificación de la LEA y SEA, informe a su coordinador de servicios de su decisión de "excluirse" de la notificación de la LEA antes de que su hijo cumpla dos años y tres meses. Si su hijo es referido al Programa Birth to 3 después de la edad de dos años y tres meses, debe informar a su coordinador de servicios dentro de los diez días de haber sido declarado elegible para el Programa Birth to 3 de su solicitud para optar por no participar. Se le pedirá que firme el consentimiento para optar por no recibir la notificación al distrito escolar de su hijo en el momento de su decisión de no enviar la notificación a su LEA.

¿Qué pasa si decido excluirme y deseo revertir mi decisión?

Si decide revertir su decisión de "optar por no participar", firmará un documento para dar su consentimiento para revertir su decisión y se enviará una notificación / derivación a su LEA a más tardar en el momento en que su hijo cumpla dos años y nueve meses. Para ayudarlo con este proceso, comuníquese con su coordinador de servicios.

No estoy listo para que mi hijo de 3 años asista a la escuela, ¿debo rechazar la remisión a la LEA (agencia de educación local)?

Usted es quien mejor conoce a su hijo y puede optar por no seguir los servicios de educación especial para su hijo como una opción de transición para su hijo después del Programa Birth to 3. Si la LEA lo considera elegible, el distrito escolar proporciona los servicios de educación especial para apoyar el éxito de su hijo en un entorno académico. Los servicios proporcionados por la LEA están estructurados en torno al sistema escolar, pero no es la escuela para su hijo. Cuando se requiera que su hijo asista a la escuela, su equipo de IEP (Programa de Educación Individual) discutirá las opciones para los servicios de su hijo y coordinará los requisitos para la educación especial.

¿Qué sucede si mi equipo de Intervención Temprana (EI) cree que mi hijo es potencialmente elegible, pero no deseo seguir los servicios escolares?

Su equipo de EI le dará sus recomendaciones profesionales y educativas, pero usted es quien mejor conoce la dinámica de su hijo y su familia; se respeta su opción de rechazar los servicios escolares. Usted es quien mejor conoce a su hijo y puede optar por no seguir los servicios de educación especial para su hijo como una opción de transición para su hijo después del Programa Birth to 3. Siempre puede hacer una remisión por escrito a la LEA después de participar en el Programa Birth to 3.



Transición de salida de Birth to 3: preguntas frecuentes

A continuación, se presentan algunas preguntas frecuentes sobre la transición del nacimiento a los 3 años

¿Qué sucede si mi equipo de Intervención Temprana (EI) decide que mi hijo NO es potencialmente elegible, pero yo no estoy de acuerdo?

Puede no estar de acuerdo con la recomendación de su equipo de EI de que NO son potencialmente elegibles para los servicios escolares. Tiene derecho a continuar con una remisión a la LEA, la LEA

/ El equipo del IEP determinará la elegibilidad y los resultados se compartirán con usted durante una reunión del IEP.

Mi hijo ya salió del Programa Birth to 3 y yo había optado por no participar, pero me gustaría revertir esa decisión, ¿qué me recomiendan?

Si desea recibir una evaluación de los servicios de educación especial, deberá comunicarse con su Agencia de Educación Local (LEA) usted mismo. También puede llamar al número de Child Find al 414-874-8493 para hacer una derivación.

Para obtener recursos adicionales sobre los programas de educación individualizada (IEP), visite:

[intro-se.pdf \(wi.gov\)](#)

[Programas de educación individualizada \(IEP\) | Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin](#)